



PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Escuela de Enfermería
Nombre del curso: Educación para la Salud
Código: (asignado por subdirección de gestión)
Carrera: Enfermería
Tipo de curso: Obligatorio
Área de formación: Especializada
Nivel: Segundo
Semestre: Primer
Año: 2014
Requisitos: No tiene
Número de créditos: 5 (135 hrs)
Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 68 Hrs presenciales/ 67 no presencial
N° Estudiantes estimado: 110

ENCARGADO DE CURSO: Andrés León

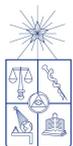
COORDINADORA: Jacqueline Leiva

Docentes	Unidad Académica	N° horas directas
Flora Andrade	Escuela de Enfermería	
Patricia Cabezas	Escuela de Enfermería	
Silvana Castillo	Escuela de Enfermería	
Viviana Cristi	Escuela de Enfermería	
Alonso Fuentes	Escuela de Enfermería	
Gedman Guevara	Escuela de Enfermería	
Patricia Grau	Escuela de Enfermería	
Jacqueline Leiva	Escuela de Enfermería	
Andrés León	Escuela de Enfermería	
Alicia Muñoz	Escuela de Enfermería	
Jessica Olate	Escuela de Enfermería	
Andrea Quiroz	Escuela de Enfermería	
Patricia Soto	Escuela de Enfermería	

COMPETENCIAS DEL CURSO (De la ficha)

DOMINIO EDUCACIÓN:

Competencia 1: Diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación con pertinencia cultural, orientados a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, en los distintos niveles de atención y otras áreas en las que se desempeña, de acuerdo a las necesidades de la población, generando herramientas para su empoderamiento y auto



cuidado.

Subcompetencias:

- 1.1 Diseña programas educativos en salud aplicando los principios, teorías del aprendizaje y los elementos de la programación educativa.
- 1.2 Ejecuta programas educativos en salud, que fomenten el empoderamiento y autocuidado de las personas o grupos de la población, que den respuesta al diagnóstico educativo desde un enfoque integral.

Propósito formativo:

Este curso se propone iniciar al estudiante de enfermería en el desempeño de su rol como educador de salud, preparándolo para transformarse en agente de cambio en los diferentes contextos de salud donde se desarrolla. Esto significa, formarse para reconocer necesidades de las personas, que requieran construir respuestas educativas conjuntas y conlleven a cambios de sus conductas en lo que se refiere a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud desde una mirada integral, reconociendo además las influencias del entorno y de la sociedad de la que es parte. Para lograr lo anterior, el estudiante diseñará y ejecutará programas educativos en salud que potencien el empoderamiento en salud de las personas y el autocuidado.

Se vincula con el curso Salud y Sociedad I-II en relación a los determinantes sociales de la salud.

Este curso será referente para la realización de Unidades y Programas educativos en las prácticas clínicas de todos los niveles superiores, además de los cursos de Educación para la salud y multiculturalidad, y Educación para la salud en equipos de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO:

UA 1: Fundamenta y diseña un Programa educativo en Salud, pertinente al diagnóstico y a las características del contexto y población.

UA 2: Aplica y evalúa un Programa educativo en Salud en un grupo de la comunidad, demostrando habilidades comunicativas en el desempeño de su rol como educador.

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
UA 1: Diseño de Programa Educativo	<ol style="list-style-type: none">1. Comprende los principales Paradigmas en educación, y las teorías relacionadas.2. Describe los principios y modelos en educación para la salud.3. Relaciona los principios y modelos en educación para la salud con las características de la población.4. Comprende la influencia de los	<p>Clases expositivas y dialogadas, con participación de los estudiantes.</p> <p>Debate en cada sesión que potencie integrar y reflexionar en torno a paradigmas, principios y modelos utilizados en educación para la salud.</p>



	<p>determinantes sociales de la salud en los procesos de aprendizaje de las personas.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Distingue el aporte de la educación para la salud para promover, prevenir, recuperar y rehabilitar la salud de las personas en los diferentes niveles de atención.6. Relaciona los conceptos de empoderamiento y autocuidado con el rol educativo del profesional de enfermería.7. Elabora un plan diagnóstico educativo acorde a las características de la población y las condiciones de salud de las personas que la componen.8. Identifica las etapas y componentes de un programa educativo.9. Diseña un programa educativo pertinente al diagnóstico realizado	<p>Lecturas que favorezcan comprender la influencia de los determinantes sociales en la salud de las personas y sus procesos de aprendizaje, en diversos contextos.</p> <p>Talleres que favorezcan la aplicación de los contenidos teóricos en una situación real que deben abordar como grupo y avanzar en el diseño del Programa educativo en Salud.</p> <p>Tutorías que permitan diseñar y ejecutar un diagnóstico educativo, definir los problemas o situaciones vinculadas a la salud a abordar y planificar un Programa educativo contextualizado.</p> <p>Talleres que favorecen la práctica y la reflexión de las habilidades comunicativas del educador en salud, reforzando las habilidades comunicacionales generales ya intencionadas en los talleres de D y P y psicología general.</p>
UA 2: Ejecución de Programa Educativo	<ol style="list-style-type: none">10. Gestiona contactos previos con la población en la cual realizará su intervención educativa.11. Aplica el diseño de un programa educativo, haciendo uso de principios, modelos y teorías educativas considerando saberes culturales y étnicos que aporten al mejor logro de los objetivos.12. Desarrolla metodologías educativas coherentes con el logro de los objetivos propuestos y acordes a las características de la población a educar.13. Promueve un ambiente participativo, utilizando estrategias motivadoras y creativas de acuerdo a las características de la población a educar.	<p>Trabajo en terreno, con tutor guía donde ejecutarán el programa educativo diseñado y lo evaluarán de manera contextualizada a la realidad del grupo comunitario, demostrando habilidades de comunicación que faciliten el aprendizaje de las personas.</p> <p>Acompañamiento tutorial en la realización y evaluación del Programa Educativo.</p> <p>Realiza una ponencia en formato audiovisual, donde se expone el análisis de la experiencia desarrollada con el Programa Educativo.</p>



	<ol style="list-style-type: none">14. Optimiza el uso de los recursos disponibles para llevar a cabo el programa educativo propuesto.15. Evalúa el programa educativo de acuerdo a indicadores establecidos.16. Demuestra habilidades comunicativas que faciliten el proceso de enseñanza – aprendizaje.	
--	--	--

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	<p>La Unidad N° 1 Clases dialogadas Trabajos y talleres grupales. Lecturas de apoyo que refuerzan los contenidos vistos. Planificación y ejecución de un diagnóstico educativo en Salud. Diseño de un Programa educativo. Presentación de informe escrito grupal. Presentación de trabajos grupales</p> <p>La Unidad N° 2 Ejecución en terreno del Programa educativo. Evaluación y exposición ante sus compañeros con formato audiovisual en un congreso simulado.</p>
----------------------------------	---

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS Unidad 1 (40% de la nota final): Prueba teórica de alternativas y desarrollo, a partir de escala de especificación de preguntas: 40% Evaluación individual del proceso de construcción mediante: <ul style="list-style-type: none">• Autoevaluación 5%• Coevaluación 5%• Evaluación de tutor: 10% Evaluación del informe grupal de diagnóstico y planificación del Programa: 40%
Unidad 2 (60% de la nota final): Evaluaciones grupales: Evaluación de la ejecución de Programa educativo: 60% Evaluación del informe completo del Programa educativo: Diseño, ejecución, evaluación: 20% Presentación en Congreso simulado: 20%

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA: <ol style="list-style-type: none">1. Jenkins, D. (2005) Mejoramos la salud a todas las edades: un manual para el cambio de comportamiento. Washington, D.C. : OPS2. Marqués, F; Sáez, S; Guayta, R. (eds). (2004). Métodos y medios en promoción y educación para la salud. Barcelona: UOC.3. Pérez Quezada, R. (2009) Promoción y Educación para la salud :Tendencias innovadoras. Díaz de Santos.4. Sáez, S; Font, P; Pérez, R; Marqués, F. (eds). (2001). Promoción y educación para la salud. Conceptos, metodología, programas. Lleida. Milenio
--



BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

1. Textos:

- Canessa, P; Nykiel. C. (1997) Manual para la educación en salud integral del adolescente. Washington, D.C. : Organización Panamericana de la Salud : Organización Mundial de la Salud.
- Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro.
- Jadue, L. y Marín, F. (2005) Determinantes de la salud en Chile, desde la perspectiva de la equidad. Disponible en www.equidadchile.cl
- Nutbeam, D. (1998). Promoción de la Salud. Glosario. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.
- Rodríguez, T. (1999). Teorías y modelos de enseñanza. Posibilidades y límites. Lleida. Milenio.
- Sáez, S; Marqués F; Colell, R (1998) Educación para la salud. Técnicas para el trabajo con grupos pequeños. 2ª edición. Lleida: Pagés editors.
- Yoshiko, B; Hirose, H. (2005). Educación para la salud. 2ª edición. México, D. F: McGraw-Hill Interamericana.

2. Revistas:

- Education for Health. Change in learning & practice. (formato papel)
- Education & Health (Acceso a través de EBSCO Host)
- Paulo Freire. Revista de pedagogía crítica (Acceso mediante Revista al día)
- Preventive medicine (Acceso mediante Revista al día)
- Public Health (Acceso mediante Revista al día)
- Revista chilena de medicina familiar (Acceso mediante Revista al día)
- Terapia psicológica (Acceso mediante Revista al día)

3. Otras fuentes de interés:

- www.saludpublica.uchile.cl (Revista chilena de Salud Pública)
- www.scielo.cl (Biblioteca científica electrónica en línea, acceso gratuito)
- www.FACSO.uchile.cl/publicaciones/revistas.html (Revista enfoques educacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile)

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.



La eximición del examen de 1° será con nota de presentación 5.5 o más, sin notas parciales bajo 4.0 y sin inasistencias no justificadas.
Aquellos estudiantes que falten a más de dos actividades obligatorias, rendirán directamente el examen de 2° oportunidad.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente.

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en terreno, además de tutorías y talleres.

Los estudiantes podrán faltar a un máximo de dos actividades obligatorias, siempre y cuando justifiquen su inasistencia ante el profesor encargado en un plazo máximo de 48 hrs, por correo electrónico (verificando la recepción del mismo). Estas actividades serán recuperadas en la modalidad que defina el PEC.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia ante secretaría de escuela, debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Aquellos estudiantes que falten a la prueba, deberán rendirla al finalizar la asignatura con carácter acumulativo.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina"

PLAN DE CLASES



FECHA	HORARIO	LUGAR	ACTIVIDADES PRINCIPALES	PROFESOR
11 Marzo	14:30 – 16:45		Orientación a la asignatura CLASE DIALOGADA: Principios y fundamentos de la Educación para la salud CLASE DIALOGADA: Teorías y modelos en Educación	Andrés León Jacqueline Leiva Silvana Castillo
12 Marzo	14:30 – 16:45		CLASE DIALOGADA: Educación y Salud: Antecedentes históricos	Francisco Navia
18 Marzo	14:30 – 16:45		CLASE DIALOGADA: Rol educador del profesional de enfermería como agente de cambio en los distintos niveles de atención	Jacqueline Leiva
19 Marzo	14:30 – 16:45		CLASE DIALOGADA: Programa Educativo Constitución de grupos para Programa Educativo	Andrés León
25 Marzo	14:30 – 16:45		Educación en Salud a través de medios de comunicación. Mesa Redonda: Programa radial caleidoscopio de la Salud. Radio Universidad de Chile. Entrega propuesta de población para realizar Programa Educativo	Jessica Olate
26 Marzo	14:30 – 16:45		CLASE: Características de la población a educar. Orientaciones para planificar un Diagnóstico educativo en salud.	Jacqueline Leiva Andrés León
1 Abril	14:30 – 16:45		Tiempo no presencial: Planificación del Diagnóstico educativo. Grupos entregan población definitiva para Programa educativo.	
2 Abril	14:30 – 16:45		Tutoría: Entrega de propuesta planificación diagnóstica.	Tutores
8 Abril	14:30 – 16:45		Clase- taller: El educador como comunicador y el aprendizaje grupal. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Caroline Labbe
9 Abril	14:30 – 16:45		PRIMERA PRUEBA	Jacqueline Leiva Andrés León
15 Abril	14:30 – 16:45		TRABAJO EN TERRENO: Ejecución del Diagnóstico educativo. ASISTENCIA OBLIGATORIA	
16 Abril	14:30 – 16:45		Tiempo no presencial: Análisis de la información recolectada en el diagnóstico educativo	
22 Abril	14:30 – 16:45		CLASE DIALOGADA: Definición de necesidades y/o problemas y establecimiento de prioridades.	Andrés León
23 Abril	14:30 – 16:45		TALLER: Definición de problemas necesidades y/o problemas. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Jacqueline Leiva Andrés León



29 Abril	14:30 – 16:45		Tutoría: Presentación de la situación de salud a abordar mediante el Programa Educativo. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Tutores
30 Abril	14:30 – 16:45		CLASE: Construcción de Objetivos de aprendizaje	Jacqueline Leiva Andrés León
6 Mayo	14:30 – 16:45		TALLER: Construcción de Objetivos de aprendizaje. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Jacqueline Leiva Andrés León
7 Mayo	14:30 – 16:45		Revisión de la prueba	Jacqueline Leiva Andrés León
13 Mayo	14:30 – 16:45		CLASE: Definición y aplicación de estrategias y técnicas educativas.	Andrés León
14 Mayo	14:30 – 16:45		TALLER: Definición y aplicación de estrategias y técnicas educativas. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Jacqueline Leiva Andrés León
20 Mayo	14:30 – 16:45		CLASE: Evaluación de procesos, estructura y resultados. Criterios e instrumentos.	Jacqueline Leiva
27 Mayo	14:30 – 16:45		TALLER: Evaluación de procesos, estructura y resultados. Criterios e instrumentos. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Jacqueline Leiva Andrés León
28 Mayo	14:30 – 16:45		Tutoría: Presentación avance Programa Educativo y Evaluación proceso de construcción Programa Educativo ASISTENCIA OBLIGATORIA	Tutores
3 Junio	14:30 – 16:45		Tiempo no presencial. Preparación Programa	
4 Junio	14:30 – 16:45		Trabajo en terreno: Ejecución Programa Educativo ASISTENCIA OBLIGATORIA	Tutores
10 Junio	14:30 – 16:45		Trabajo en terreno: Ejecución Programa Educativo ASISTENCIA OBLIGATORIA	Tutores
11 Junio	14:30 – 16:45		Trabajo en terreno: Ejecución Programa Educativo ASISTENCIA OBLIGATORIA	Tutores
17 Junio	14:30 – 16:45		Trabajo en terreno: Evaluación Programa Educativo ASISTENCIA OBLIGATORIA	Tutores
18 Junio	14:30 – 16:45		Congreso simulado: Presentaciones orales. ASISTENCIA OBLIGATORIA Entrega de informe final Programa Educativo.	Jacqueline Leiva Andrés León Tutores invitados
24 Junio	14:30 – 16:45		Congreso simulado: Presentaciones orales. ASISTENCIA OBLIGATORIA	Jacqueline Leiva Andrés León Tutores invitados
25 Junio	14:30 –		Evaluaciones recuperativas	Jacqueline Leiva Andrés León



	16:45			
1 Julio	14:30 – 16:45		Examen primera oportunidad	Jacqueline Leiva Andrés León
2 Julio	14:30 – 16:45		Tiempo no presencial: preparación	
8 Julio	14:30 – 16:45		Examen segunda oportunidad	Jacqueline Leiva Andrés León
9 Julio	14:30 – 16:45			